



RESOLUCIÓN N°526-SRT-15

Tartagal, 19 de Noviembre de 2015.

VISTO

La nota presentada por la Directora de la Escuela de Comunicación Social, la Prof. Beatriz Bonillo y la Mg. Adriana Quiroga, mediante la cual solicitan la autorización para la realización del Seminario de Actualización “Genero y fronteras: abordajes feministas” en el marco de las IV Jornadas de Comunicación Comunitaria, los días 19 y 20 de noviembre de 2015 en la Sede Regional Tartagal, y

CONSIDERANDO

Que el mencionado Seminario está destinado a docentes, investigadores, y alumnos que participen de las IV Jornadas de Comunicación Comunitaria de la Sede Regional Tartagal, haciéndose extensiva a docentes, profesionales y alumnos de esta universidad y de otras instituciones educativas cuyas carreras están relacionadas con los estudios de género, como así también al público en general interesado en esta temática.

Que el presente evento académico tiene como objetivos desarrollar un marco de reflexión sobre las fronteras desde una perspectiva de género, adquirir conocimientos sobre los principales aportes de los estudios de género a los estudios de la frontera y del Estado-nación, examinar casos particulares sobre fronteras y género y su aporte empírico y teórico; y brindar herramientas conceptuales y metodológicas para la lectura y el análisis de casos concretos sobre fronteras desde una perspectiva de género.

Que su disertante será la Dra. en Antropología y Becaria de CONACYT de México, Areli VELOZ CONTRERAS, quien cursa en este momento estudios de postdoctorado en la UNSAM de nuestro país y realizará en la zona durante el corriente mes, trabajos de campo relacionados con su especialidad en investigación: “Identidades de género en situaciones de frontera”

Que esta propuesta fue aprobada en sesión del Consejo Asesor, por unanimidad, el día 12 de Noviembre de 2015;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE

ARTICULO 1º.- APROBAR la realización del **Seminario de Actualización “Genero y fronteras: abordajes feministas”**, los días 19 y 20 de noviembre de 2015 en la Sede Regional Tartagal según el programa propuesto dentro de los siguientes lineamientos:

Contenidos del Seminario:

Sesión I. Fronteras y feminidades en la construcción de la nación

El debate sobre género y fronteras comienza con el análisis del género como parte de la “creación” de las naciones. En este sentido, se interroga cómo, a través de las migraciones,

//...



...// **RESOLUCIÓN N°526-SRT-15**

deportaciones y desplazamientos forzados, el género se ha convertido en un referente central para entender las actuales relaciones de desigualdad y poder que traspasan los Estados-nación.

Sesión II. Frontera y feminidades. Aportes desde los estudios decoloniales

El surgimiento de un feminismo crítico en torno a las conceptualizaciones de la “mujer” manifestó su descontento y preocupación en la producción de un conocimiento desde el feminismo de occidente y desde sus prácticas políticas, ya que subestimaban u omitían historias y culturas que quedaban encapsuladas en sus propias fronteras. Por lo cual, el feminismo decolonial otorga otra mirada y propuesta política para analizar las fronteras más allá de las naciones.

Formas de Evaluación

- Participación en las discusiones y en los debates en torno a los textos programados para las sesiones.
- Asistencia a las sesiones del seminario
- Informe final: Se desarrollará sobre un tema articulado al seminario. Deberá tener una extensión de 5 páginas y máximo de 7, letra Arial 11, interlineado 1.5, con bibliografía.

Metodología de trabajo

Las clases tendrán carácter teórico- práctico. El desarrollo de los ejes teóricos a cargo de la Docente responsable se pondrán en debate con la consideración de casos locales.

Se distribuirán lecturas para ser discutidas por los/as asistentes.

Carga horaria

Total de horas: 12 horas. El seminario se dictará en dos sesiones de cuatro horas de duración cada una, de carácter presencial. Se complementa con cuatro horas de consulta virtual para la elaboración del Informe Final.

Emisión de Certificados

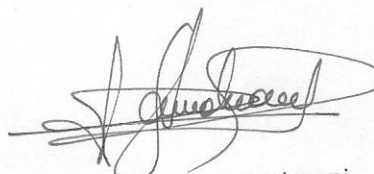
Los/as asistentes que cubran la asistencia exclusivamente de las sesiones presenciales recibirán un Certificado de Asistencia por una carga horaria de 8 hs. de cursado.

Los/as asistentes que cumplan además la instancia de Evaluación, recibirán un Certificado de Aprobación por una carga horaria de 12 hs de cursado.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la Dra. Areli VELOZ CONTRERAS, a la Escuela de Comunicación Social de SRT, a la Coordinación de Extensión Universitaria de Sede Tartagal, y a quienes corresponda, a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Prof. Gracieia Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.